



19-1010

Popayán,

PARA: Milton Fabian Diaz Mosquera Coordinador Grupo de Contabilidad.

DE: Edward Enrique Vargas Vivas. Director (E) Regional Cauca.

ASUNTO: Pago contrato No 4927301 a la **UNIDAD FISIOTERAPÉUTICA DE OCCIDENTE**, Valor total **\$23.895.300**, **OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de los servicios de atención domiciliaria que cubra consulta en medicina general, especializada, atención de enfermería, psicología, nutrición, terapia física respiratoria, ocupacional y del lenguaje; cuidador domiciliario, aplicación de medicamentos y oxígeno, toma de muestras, curaciones ambulatorias, alquiler de equipos y demás procedimiento y actividades de enfermería para la población beneficiaria del servicio médico asistencial del Sena regional Cauca.

Como ordenador del gasto autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago de prestación de servicios, así:

NOMBRE: **UNIDAD FISIOTERAPÉUTICA DE OCCIDENTE**
NIT: 900060943-1
CONTRATO: No. 4927301
CONCEPTO DEL PAGO: Prestación de servicios médicos

VALOR ANTES DE IVA \$ 23.791.360
VALOR DEL IVA \$ 103.940
VALOR TOTAL PAGO \$ 23.895.300

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número 31023 de 2023 y teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:



TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 31023 de 2023.

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101000 despacho dirección	C-3603-1300-14-0-3603025-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	NACION	10	CFS	\$23.895.300

Registrar USO PRESUPUESTAL a aplicar A-03-04-02-021- SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES).

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **Nº 24100530065** del banco CAJA SOCIAL a nombre de **UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE** NIT 900060943-1.

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de **UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE**.

,